

Ficha Técnica ¹

I. Información general del PPI

El presente documento está destinado a registrar:

PPI Estudios de Preinversión para PPI *

Nombre del PPI: Modernización, equipamiento e instalación eléctrica del Parque Atacomulco, Atacomulco, Estado de México,

Unidad Responsable: Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos

Tipo de PPI:

- Infraestructura económica
- Infraestructura social
- Infraestructura gubernamental
- Inmuebles
- Adquisiciones
- Mantenimiento
- Otros Programas
- Otros Proyectos

Subclasificación de PPI:

Monto total de inversión	
Monto de inversión: (con IVA, para registro)	\$ 68,280,000.00
Monto de inversión: (sin IVA, para evaluación)	\$ 58,862,068.90
Monto para estudios: (en caso que aplique)	

Horizonte de evaluación	
Fecha de Inicio de Ejecución:	Mes 1
Fecha de Término de Ejecución:	Mes 8
Número de Años de Operación:	20

Fuentes de financiamiento:		
Origen	%	Monto (incluye IVA)
Estatad (PAD 2022)	100	\$68,280,000.00
Federal		
Municipal		
Otros		

*En caso de que se pretenda registrar estudios de preinversión se deberá incluir el Numeral VIII (Estudios de Pre-inversión) como parte de la Ficha Técnica

Calendario de Inversión	
Año	Monto (incluye IVA)
2022	\$68,280,000.00
Total	\$68,280,000.00

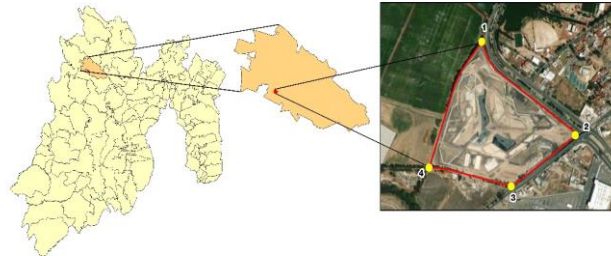
Localización Geográfica

El predio donde se localizará el Parque Ecológico se encuentra en Boulevard Jorge Jiménez Cantú esquina 1o de Mayo, s/n; al sur de la Ciudad de Atacomulco. La vía de acceso al terreno es por un camino de terracería que se encuentra a 150m del límite del límite nororiental de los terrenos del Hospital General Atacomulco sobre la Vialidad Jorge Jiménez Cantú. En el límite Norte del terreno se encuentra un canal de riego y tierras de cultivo, en su límite Norponiente se halla una tienda de autoservicio "Comercial Mexicana" y en sus límites Poniente, Oriente y Sur este colinda con terrenos de cultivo también. Cercano al terreno con dirección Norte a 85 metros, se localiza el Hospital General Atacomulco, 550 metros al Poniente se encuentra una Zona Industrial y hacia el Sur, el punto más cercano es el río Lerma es de 315 metros.



Coordenadas: 19.793231 -

Región II Atacomulco



II. Alineación Estratégica		
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	Objetivo 2.10 Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades	<p>Estrategias nacionales</p> <p>2.10.1 Impulsar la construcción y rehabilitación de infraestructura adecuada para la práctica del deporte y la activación física con prioridad en las zonas de alta marginación y con altas tasas de violencia.</p> <p>2.10.2 Ofrecer programas deportivos y de activación física para toda la población, sin estereotipos y acordes a los distintos grupos de edad, como medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida.</p> <p>2.10.3 Promover las actividades físicas y la práctica del deporte como medios para el aprendizaje, la formación de valores y la reconstrucción del tejido social.</p> <p>2.10.4 Identificar e impulsar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con talentos deportivos, así como atletas de alto rendimiento y de deporte adaptado.</p> <p>2.10.5 Promover la colaboración entre los tres órdenes de gobierno y el sector privado para el fomento de la cultura física y el deporte.</p>
Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.	<p>Pilar 1. Social</p> <p>Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.</p> <p>Objetivo 3.5 Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.</p> <p>Estrategias Fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en la sociedad mexiquense</p>	Fomentar la cultura física, programas de deportes y centros recreativos. Construir, rehabilitar y fortalecer el equipamiento de la infraestructura deportiva.
Plan de Desarrollo Municipal de Atlacomulco 2019-2021	IV.I.VII. Tema: Cultura física, deporte y recreación.	El gobierno municipal por medio de la demanda social deberá impulsar una administración eficiente en los recursos y más eficaz en obtener resultados, cuyo fin principal es que exista una coordinación con la ciudadanía a fin de abatir el sedentarismo e impulsar el deporte como un detonante que identifique a la administración municipal; El deporte no sólo contribuye en materia de prevención de obesidad y reduce los riesgos de enfermedades cardiovasculares, sino que también puede ser un vehículo para crear una cultura de vida sana que reduzca el riesgo de acceso y abuso de sustancias adictivas entre niñas, niños y jóvenes. La Secretaría de Cultura, en coordinación con los Institutos Municipales del Deporte, ha propiciado la formación y consolidación de una cultura deportiva en la entidad, reconociendo la importancia del ejercicio físico como factor esencial en el cuidado de la salud no sólo del cuerpo sino también de la mente en todos los grupos poblacionales, así como coadyuvante en la disminución de los niveles de estrés, aumento del rendimiento académico, mejora de las relaciones familiares y beneficios generales al estado de bienestar de las personas. Todos estos factores han demostrado ser medidas cautelares en cuanto al consumo de sustancias adictivas y conductas antisociales

Programas o proyectos complementarios o relacionados	
Proyecto	Relación
CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DE SERVICIOS Y ESTACIONAMIENTO DENTRO DEL PARQUE ATLACOMULCO (OBRA NUEVA), ATLACOMULCO CABECERA MUNICIPAL	COMPLEMENTARIA

III. Análisis de la Situación Actual

Descripción de la problemática

La población del municipio de Atlacomulco demanda entre otros servicios, espacios públicos deportivos y de recreación, en donde puedan desarrollar diversas actividades; sin embargo, se identifica que estos requerimientos no están siendo atendidos toda vez que no existe la infraestructura y equipamiento suficiente que satisfaga sus necesidades.

En este contexto se identifica la Unidad Deportiva y Ecológica de Atlacomulco en el municipio de Atlacomulco, que es un centro de acondicionamiento físico y recreativo, sin embargo, sus instalaciones están inconclusas, determinadas áreas aun no son funcionales ni aptas para su utilización por los habitantes del municipio que demandan estas instalaciones.

Se carece de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, los baños no son funcionales; las áreas como oficinas administrativas, cancha de usos múltiples, áreas infantiles, protección perimetral y áreas verdes requieren que se concluyan; asimismo no se cuenta con un equipamiento urbano como bancas, luminarias, botes para residuos.

Derivado de las condiciones actuales de las instalaciones y de las áreas deportivas del señalado sitio, la afluencia de los visitantes es inexistente, ya que por las condiciones actuales se generan incomodidad para quienes asistían a algún tipo de práctica deportiva; no obstante que existe una gran demanda de los espacios públicos para hacer ejercicio. Situación por la cual se requiere sea intervenido a través del complemento en su infraestructura y equipamiento.

De no contar con espacios públicos al alcance de los habitantes del municipio, que cumplan con los requerimientos necesarios, las personas se tienen que desplazar a otros sitios lo que les genera costos de traslado, o bien que tengan que pagar por tener acceso a espacios deportivos privados para hacer uso en sus instalaciones.



Análisis de la oferta

En el análisis de la oferta se expondrán las condiciones que imperan en la falta de infraestructura de parques recreativos, espacios públicos e instalaciones deportivas para el desarrollo de actividad física y la promoción de la cultura ecológica, en el municipio de Atlacomulco y en áreas aledañas, es por lo que este parque ofrece los servicios para ejercitación física en canchas deportivas de fútbol, basquetbol, voleibol, trotapista, gimnasia al aire libre, para los niños, juegos infantiles yúdicos, para los adultos mayores áreas de descanso, para la familia, la zona de lagos, palapas, área de ajedrez, áreas verdes y sederos, por lo que es un lugar para toda la familia.

En la zona también encontramos la siguiente oferta de parques ecológicos, recreativos e instalaciones deportivas que se resumen en la siguiente tabla:

Equipamiento Deportivo y Recreativo en el municipio de Atlacomulco		
Tipología	Nombre	Número de Unidades
Parques estatales de tipo ecológico*	Isla de las aves y el Ocotál	2
Gimnasio	Gimnasio municipal	1
Jardín	Jardín Vecinal	16

*Ambos parques se encuentran fuera del área urbana; el Parque Estatal El Ocotál se encuentra incluso fuera del municipio de Atlacomulco, en los límites entre Timilpan y Atlacomulco pero por su relativa cercanía se consideró como parte de la infraestructura disponible.

A continuación, se detallan las características, instalaciones y servicio que se ofrece en cada una de las categorías de infraestructura.

PARQUES ECOLÓGICOS

Los parques ecológicos son extensiones territoriales que se caracterizan por el cuidado especial que reciben las especies que habitan en él y cuya finalidad es proteger el ecosistema que en él se desarrolla, además de servir como espacios de recreación que permitan a la población conocer y disfrutar la naturaleza de un determinado lugar. Lo habitual es que estos espacios sean gestionados por el Estado. En la zona se identifican dos parques de este tipo: el Parque Estatal "El Ocotál" y el Parque Estatal Recreativo y Turístico "Isla de las Aves".

Parques estatales en la cercanía de Atlacomulco

el Parque Estatal "El Ocotál" y el Parque Estatal Recreativo y Turístico "Isla de las Aves" se encuentran al noreste de la cabecera municipal. Estos parques son administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna. En seguida se detalla la información de cada uno de ellos.

Parque Estatal Recreativo y Turístico "Isla de las Aves"

Localizado a las orillas del municipio de Atlacomulco, en el límite del municipio de Timilpan se encuentra el Parque Isla de las Aves. Se ubica en medio de la presa José Trinidad Fabela, a 13km de la ciudad de Atlacomulco de Fabela. Se crea el 19 de junio de 1980 y abarca una superficie de 127 hectáreas. Este lugar ofrece uno de los espectáculos naturales más impresionantes pues se trata de una isla arbolada, acondicionada artificialmente en medio de una presa. En ella se dan cita cientos de aves de diversas especies que viven a toda libertad en ese lugar.

Aquí se permite que los visitantes entren en comunión con la naturaleza, abren los 365 días del año y da servicio en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Parque Estatal "El Ocotál"

El Parque El Ocotál se ubica en el municipio de Timilpan, 14km al noreste de Atlacomulco por la desviación de San Bartolo Morelos-Villa del Carbón. La zona donde se encuentra es de clima templado-frío y se forma parte de una reserva ecológica que abarca 122 hectáreas de árboles llamados "ocotes".

En el parque se encuentra un lago artificial y un zoológico. También cuenta con áreas para hacer fogatas, para acampar y un hotel.

El parque abre todos los días en un horario de 09:00 a 17:00 horas. El transporte público para llegar al lugar es escaso.

Infraestructura Urbana Deportiva y Recreativa.

En relación a las instalaciones deportivas y recreativas localizadas en el municipio, las que se enlistan a continuación destacan por su tamaño y características, siendo éstas las que se utilizan por las autoridades deportivas del municipio para ofrecer actividades organizadas:

Parques e instalaciones deportivas

Nombre del Parque	Superficie m2
Parque Alameda 2000 y Casa de la Tierra, Centro de Educación Ambiental del Cambio climático	10,915.90
Parque Deportivo de las fuentes que incluye: *Parque Recreativo Las Fuentes *Unidad Deportiva Las Fuentes *Estadio Municipal *Plaza Roja	164,779.40
Gimnasio Municipal	2,500.00

Análisis de la demanda

Para la determinación de la demanda del proyecto objeto de la evaluación, se toma como referencia el estudio "Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) del INEGI de noviembre de 2017; en donde se señala el porcentaje de la población de 18 y más años de edad activa físicamente*, observándose un indicador de 42.44% sobre ese rango de población que realiza la práctica de algún deporte o ejercicio físico en su tiempo libre.

El municipio de Atacomulco cuenta con 114,949 habitantes (al año 2018) de los cuales se consideran una población físicamente activa del 45% (51,724 habitantes considerando una población de 18 años de edad en adelante, considerada como demanda potencial); de esta cifra se determina que el 42.44% es susceptible a utilizar las instalaciones deportivas, es decir 21,952 habitantes como demanda real.

es considerando una población de 18 años de edad en adelante), los que reclaman infraestructura deportiva.

El municipio de Atacomulco cuenta con 114,949 habitantes (al año 2018) de los cuales se consideran una población físicamente activa del 45% (51,724 habitantes considerando una población de 18 años de edad en adelante, considerada como demanda potencial); de esta cifra se determina que el 42.44% es susceptible a utilizar las instalaciones deportivas, es decir 21,952 habitantes como demanda real.

Atacomulco	2015	2016	2017	2018
Tasa de Crecimiento		0.01936885	0.01836624	0.01752517
Proyecciones de población CONAPO	108,824	110,932	112,969	114,949

Variables Relevantes	
Concepto	Situación Actual
Demanda potencial (población del municipio de Atacomulco susceptible a utilizar los espacios públicos)	51,724 personas
Oferta (Deportivo Ecológico Atacomulco)	0 usuarios
Demanda real (Deportivo Ecológico Atacomulco)	21,952 personas
Población no Atendida	Debido a que no se cuenta con la capacidad para la recepción de visitantes, se realiza poca difusión y promoción del parque, para elevar la cantidad de visitantes.

¹Para facilitar la elaboración de la ficha técnica, la Unidad de Inversiones de la SHCP pone a disposición de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el presente formato, de conformidad con el numeral 23 de los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión

Ficha Técnica

IV. Análisis de la Situación Sin Proyecto

Posibles medidas de optimización

Medida	Descripción
La posible medida de optimización es el propio proyecto de rehabilitación y mantenimiento del parque, dado que integra el menor costo para el mejoramiento de las instalaciones y brin el mejoramiento del servicio, atendiendo los requerimientos de los habitantes de la región de Atlacomulco.	<p>Con la medida de optimización se mejorarían los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de instalación eléctrica en el conjunto del parque • Instalación de alumbrado público y fotovoltaico en el conjunto del parque • Colocación de cámaras de vigilancia en el conjunto del parque • Terminación del circuito de reconducción y circulación del sistema hidráulico que alimenta lagos y fuentes • Desazolve y limpieza de los lagos • Terminación de la construcción del embarcadero (Ramblas), así como el barandal en el mismo • Rehabilitación y reposición de instalaciones y equipos dañados • Mantenimiento de áreas verdes, circuitos y obra civil • Colocación de señalética faltante o dañada • Colocación de mobiliario urbano faltante o dañado • Limpieza y acabados finales

Análisis de la oferta sin proyecto* (considerando medidas de optimización)

Con las medidas de optimización, se mejorarán las condiciones de los espacios deportivos, recreativos y servicios, otorgando un servicio eficiente a los visitantes, a través de espacios públicos adecuados, con lo que se mitigará la problemática actual.

Análisis de la demanda sin proyecto* (considerando medidas de optimización)

El número de personas que utilizan las instalaciones existentes es de 450 visitantes por semana, sin embargo se tiene contemplado que se tiene una demanda real de 21,952 visitantes.

V. Alternativa de Solución

Descripción de las alternativas de solución desechadas	Costo total (incluye IVA)
<p>La alternativa de solución, considera la construcción de los elementos del proyecto con materiales de mayor calidad, como lo es:</p> <p>Construcción de instalación eléctrica en el conjunto del parque</p> <p>Instalación de alumbrado público y fotovoltaico en el conjunto del parque a través de luminarias con sistema de fotoceldas.</p> <p>Colocación de cámaras de vigilancia en el conjunto del parque de alta resolución con controles de zoom de alta resolución.</p> <p>Construcción nueva del circuito de reconducción y circulación del sistema hidráulico que alimenta lagos y fuentes.</p> <p>Desazolve, limpieza de los lagos e integración de sistema de circulación constante de agua para su conservación.</p> <p>Construcción del embarcadero nuevo, así como barandales de acero inoxidable para seguridad del mismo</p> <p>Adquisición, suministro e instalación de equipos nuevos de bombeo.</p> <p>Construcción de áreas verdes, circuitos y obra civil.</p> <p>Suministro y colocación de señalética a base de tubulares y lámina de acero inoxidable con diseños en alta resolución.</p> <p>Suministro y colocación de mobiliario urbano (banacas, mesa bancos, juegos infantiles, equipos de ejercicio al aire libre, sombras</p>	\$ 102,000,000.00
Costos de operación anual	\$ 3,920,000.00
Mantenimiento Anual.	\$ 8,160,000.00

Justificación de la alternativa de solución seleccionada*

Se justifica técnica y económicamente más viable la propuesta denominada "Modernización, equipamiento e instalación eléctrica del Parque Atlacomulco, Atlacomulco, México", debido a que la inversión es menor y el proceso de construcción y rehabilitación es más adecuado, al contexto de la reserva ecológica; no es viable la utilización de materiales como: estructuras de acero de gran calibre, la herrería en acero inoxidable es demasiado costosa y la mayor parte se utilizaría en interiores de los recintos, los lagos pueden ser detallados, denados y rehabilitados, los juegos lúdicos pueden ser construido con herrería y la vegetación se puede conserva con recortes y así no desentonar el paisaje natural.

La inversión para el proyecto es de \$68,280,000.00 y para la alternativa es de \$102,000,000.00; asimismo, la alternativa genera costos de mantenimiento calculados al 8% por \$8,160,000.00, mientras que el proyecto genera un costo de \$5,642,000.00 al mismo porcentaje, lo que representa un 30.85% menor, sin embargo, el costo por su operación que actualmente es de \$3,920,000.00 anuales, no cambia debido a que son el mismo número de recintos y áreas, solo que rehabilitados.

* Se deberán cuantificar sus costos y describir los criterios técnicos y económicos de selección utilizados para determinar esta alternativa

Ficha Técnica

VI. Análisis de la Situación con Proyecto

Descripción General


Para la habilitación completa del Parque Atlacomulco, Estado de México; es necesario terminar los trabajos faltantes, indispensables para la correcta operación, vigilancia y control del mismo; los cuales se derivan en la siguiente manera:

- Construcción de instalación eléctrica en el conjunto del parque
- Instalación de alumbrado público y fotovoltaico en el conjunto del parque
- Colocación de cámaras de vigilancia en el conjunto del parque
- Terminación del circuito de reconducción y circulación del sistema hidráulico que alimenta lagos y fuentes
- Desazolve y limpieza de los lagos
- Terminación de la construcción del embarcadero (Ramblas), así como el barandal en el mismo
- Rehabilitación y reposición de instalaciones y equipos dañados
- Mantenimiento de áreas verdes, circuitos y obra civil
- Colocación de señalética faltante o dañada
- Colocación de mobiliario urbano faltante o dañado
- Limpieza y acabados finales

Con lo anterior, el Parque ofertará dichos servicios a la población de la región, los cuales no se han concretado por no estar operando, atendiendo así, la demanda de la Región Atlacomulco.

Descripción de los componentes del proyecto

Componente	Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Monto total (incluye IVA)
Construcción de instalación eléctrica en el conjunto del parque	Instalación de red de media tensión-aérea, Instalación de red de media tensión-subterránea, Instalación de banco de transformación, instalación de red de baja tensión, rehabilitación de subestación, Instalación de red de baja tensión en centros de carga, suministro e instalación de luminarias para alumbrado interior, suministro e instalación de contactos y apagadores, suministro e instalación de tuberías, soportería y conexiones galvanizadas, suministro e instalación de interruptores termomagnéticos, suministro e instalación de cableado eléctrico de baja tensión, trabajos eléctricos civiles de media y baja tensión (excavaciones de cepas, demoliciones, cimentación para super postes y rehabilitación de salidas para áreas de servicios), preliminares de instalaciones eléctricas (ml)	1,031.53	20,000.00	20,630,604.21
Instalación de alumbrado público y fotovoltaico en el conjunto del parque	Suministro e instalación de luminarias para alumbrado interior, suministro e instalación de luminarias para alumbrado exterior, suministro e instalación de postes de alumbrado público (pzas)	95,347.17	200.00	19,069,433.51
Colocación de cámaras de vigilancia en el conjunto del parque	Suministro y colocación de sistema CCTV de vigilancia y control (piezas)	18,703.75	80.00	1,496,299.65
Terminación del circuito de reconducción y circulación del sistema hidráulico que alimenta lagos y fuentes.	Trabajos de filtros en humedales, a través de limpieza, deshierbe, retiro de filtros, suministro y colocación de grava y relleno de roca (m2)	2,019.00	500.00	1,009,501.30
Desazolve y limpieza de los lagos y humedales	Limpieza y desazolve de 3 lagos, aireación hacia lago, desazolve de humedales artificiales (m2)	2,889.61	1,747.00	5,048,142.37
Terminación de la construcción del embarcadero (Ramblas), así como el barandal en el mismo	Construcción de mampostería de piedra brasa, zapatas corridas, muros de enrase, cadenas de desplante, relleno de cepas, relleno y compactación, contratraves, castillos de concreto armado, muros de tabique rojo, impermeabilizante en cadenas, firmes y pisos de concreto, loza de concreto armado, guarniciones, forjado de escalones (m2)	1,136.74	6,000.00	6,820,431.93
Rehabilitación y reposición de instalaciones y equipos dañados	Conexión a bombas, Suministro y colocación de boquillas en fuentes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, suministro e instalación de equipos de bombeo, suministro y colocación de boquillas, 2 en fuentes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento, instalación y puesta en marcha de los equipos de bombeo encamisados (equipos)	42,367.95	85.00	3,601,275.54
Mantenimiento de áreas verdes, circuitos y obra civil.	Rehabilitación de Trotavía, rehabilitación de andador de servicio, rehabilitación de canchas multifuncionales, rehabilitación de área de asadores, rehabilitación de estacionamiento, rehabilitación de acceso principal, rehabilitación de cuartos de máquinas, rehabilitación del palacio de ajedres, rehabilitación de módulo administrativo, rehabilitación del pabellones de servicios, mantenimiento a juegos y áreas lúdicas (m2)	632.31	10,000.00	6,323,063.45
Colocación de señalética faltante o dañada	Suministro y colocación de señalética faltante o dañada (pezas)	2,175.53	200.00	435,105.77
Colocación de mobiliario urbano faltante o dañado	Mantenimiento a juegos y áreas lúdicas (pzas)	31,044.65	80.00	2,483,571.60
Limpieza y acabados finales	Limpieza, aplicación de selladores, pintura acrílica y todo lo necesario en acabados finales (m2)	545.03	2,500.00	1,362,570.67

Aspectos técnicos más relevantes	Plano de la localización del proyecto	
<p>El personal técnico del Departamento de Proyectos, Obra e Infraestructura de la Comisión Estatal de Parque Naturales y de la Fauna, integro los estudios y levantamientos arquitectónicos, con lo que realizó el avance del proyecto ejecutivo, como lo marca el artículo 27 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que contiene entre otros, la cuantificación base de los conceptos a ejecutarse en la obra, que deberá realizar la empresa constructora a la que se adjudique, quien esta a su vez, de acuerdo a la normatividad aplicable, deberá entregar en tiempo y forma a la contratante y a entera satisfacción, el Proyecto Ejecutivo definitivo, con el que se dará seguimiento a la correcta ejecución del mismo.</p>	<p>El predio donde se localizará el Parque Ecológico se encuentra en Boulevard Jorge Jiménez Cantú esquina 1o de Mayo, s/n; al sur de la Ciudad de Atzacmulco Coordenadas Decimales: X406,577.48, Y2,189,176.41.</p>	
<p>Aspectos ambientales más relevantes</p> <p>El proyecto no afecta ambientalmente a la zona puesto que se utilizaran con materiales de la región, se contemplan las especificaciones de la Norma Mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014, se cuenta además con el resolutive favorable de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental del Gobierno del Estado de México, haciendo responsable la CEPANAF de los aspectos ambientales.</p>		
<p>Aspectos legales más relevantes</p> <p>La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna cuenta con el Decreto de creación del Parque Atzacmulco. Se cuenta con el acta de transferencia del parque a favor de la CEPANAF. El proyecto se desarrollará con la Normatividad Aplicable en la Materia, de acuerdo al Libro Décimo Segundo y su Reglamento de la Obra Pública y Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México, haciendose responsable la ejecutora de todos estos aspectos.</p>		
<p>Análisis de la oferta con proyecto</p>	<p>Análisis de la demanda con proyecto</p>	
<p>Con la ejecución del proyecto se ofrecerá servicio a la población, esto derivado del tipo de intervención que se le realizará a sus instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de instalación eléctrica en el conjunto del parque • Instalación de alumbrado público y fotovoltaico en el conjunto del parque • Colocación de cámaras de vigilancia en el conjunto del parque • Terminación del circuito de reconducción y circulación del sistema hidráulico que alimenta lagos y fuentes • Desazolve y limpieza de los lagos • Terminación de la construcción del embarcadero (Ramblas), así como el barandal en el mismo • Rehabilitación y reposición de instalaciones y equipos dañados • Mantenimiento de áreas verdes, circuitos y obra civil • Colocación de señalética faltante o dañada • Colocación de mobiliario urbano faltante o dañado • Limpieza y acabados finales <p>La oferta se amplía por el mejoramiento de su infraestructura existente y equipamiento adicional, se estará ampliando su capacidad a 5,000 usuarios.</p>	<p>Con los trabajos proyectados, se estará atendiendo el déficit de demandas que se identificó en la situación actual del 80%, con lo cual se evitará que la gente incurra en gastos por desplazamiento a otros sitios o por pago de deportivos privados. Asimismo se mejorará la atención a la demanda. Se estima que con el mejoramiento de la infraestructura, la atención de la demanda pase de 450 en la situación sin proyecto, a 21,952 personas, con lo cual se atienda al 100% a la demanda real.</p>	
<p>Diagnóstico de la situación con proyecto</p>		
<p>Con la ejecución del proyecto, el parque contará con adecuadas instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, oficinas administrativas, canchas de usos múltiples, áreas infantiles, áreas vedes, módulos de asadores, lagos, trota pista, andadores y estacionamiento adecuados, Con esta infraestructura y equipamiento, se reduce al 100% el déficit de atención en la situación actual, por lo cual, las personas ya no tendrán la necesidad de incurrir en costos por la búsqueda de otros sitios para desarrollar sus actividades deportivas o de esparcimiento, toda vez que se les está ofertando los espacios públicos en condiciones óptimas para su uso.</p>		

Ficha Técnica

VII. Identificación y cuantificación de costos y beneficios

Solo para aquellos proyectos de infraestructura económica con un monto de inversión mayor a 30 mdp y hasta 50 mdp, se deberá incluir el Anexo I (Cuantificación de costos, beneficios y cálculo de indicadores) como parte de la Ficha Técnica, adicionalmente a la siguiente información:

Identificación de costos

Tipo de Costo*	Descripción y Temporalidad	Cuantificación**	Valoración** (SIN IVA)	Periodicidad
Inversión	Inversión inicial y única para la ejecución del proyecto.	191,693.57 m2	\$58,862,068.90	Única
Costos de Mantenimiento	Mantenimiento de las instalaciones que fueron rehabilitadas, que incluye, limpieza, pintura, mantenimiento preventivo y correctivo de estructuras y mallas	15,693.57 m2	\$181,350.57	Mensual
Costos de operación	Operación de las instalaciones que fueron rehabilitadas, que incluye luz, agua, sueldos y salarios.	15,693.57 m2	\$1,126,436.78	Annual

Identificación de Beneficios

Beneficio	Descripción	Cuantificación**	Valoración**	Periodicidad
Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento en espacios públicos	Se mejoran los espacios públicos de esparcimiento y deportivos para el Municipio de Atlacomulco	21,952 usuarios	Difícil Valoración	Annual
Ahorro de recursos por traslado y servicios privados de instalaciones.	Com el proyecto, los habitantes tendrán a su alcance instalaciones cercanas y en mejores condiciones y ya no tendrán la necesidad de desplazarse a otros sitios que les representaría un gasto de viaje y pago de servicios privados de instalaciones.	457 usuarios	\$45,000.00	Semanal

n/a= no aplica

* Se refiere a costos de inversión, operación o mantenimiento.

** Justificar en caso de difícil cuantificación y/o valoración.

Ficha Técnica

Consideraciones Generales

Comentarios Finales

El proyecto debe llevarse a cabo porque es responsabilidad del Gobierno del Estado de México, satisfacer las demandas de la población, en este caso específico, del requerimiento de espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, que dadas las condiciones actuales de deterioro del sitio, no es posible el uso de las instalaciones existentes, incurriendo en costos por desplazarse a otros sitios a satisfacer sus necesidades de ejercitación y esparcimiento. El Municipio estaría dejando de cumplir con la oferta de infraestructura que le corresponde.

Responsables de la Información

Ramo: 21 Turismo

Entidad: México

Área Responsable: Secretaría del Medio Ambiente/Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

	Nombre	Cargo*	Firma	Fecha
Autorizó	Lic. Napoleón Fillat Ordóñez	Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna		08 de marzo de 2022

Responsable de la Información: P.L.A.P. Adalberto Díaz Castañeda

Teléfono: 01-722-4-81-31-21

Correo electrónico: adal_diaz10@yahoo.com.mx

Versión	Fecha
Primera	08/03/2022

*El administrador del programa y/o proyecto de inversión, deberá tener como mínimo el nivel de Director de Área o su equivalente en la dependencia o entidad correspondiente, apegándose a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

